

# EL CORREO

MADRID

Viernes 26 de Febrero de 1886

Las suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.

La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.165

Año VII

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1,50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5,50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18.  
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

## EDICION DE LA MAÑANA

### Impresiones de tranquilidad.

Dos periódicos tan diversos como *L'Evenement*, republicano, y *La Patrie*, monárquico, han publicado en estos días correspondencias de España en las que se refleja el estado de nuestro país. Ambas se hacen eco de la tranquilidad que reina y del alza de los valores públicos, como signo de la confianza general. Del escaso ó ningún efecto de las tentativas para al orden hablan también, consignando que a medida que la tolerancia del gobierno se ejerciera de la libertad de que se disfrutaba, se iría a la luz pública el verdadero valor de los elementos que se dicen enemigos del orden existente, se ve que este valor es bien escaso en la opinión. Los banquetes del día 11, sobre todo, los sirven para fundar este género de consideraciones. Al mismo tiempo se señalan en estas correspondencias comparaciones con el estado de Francia y de otros países, que muestran las ventajas que en materia de orden público y de desarrollo industrial ofrece el nuestro.

Estamos tan poco acostumbrados a ciertas comparaciones y a ciertos juicios de la prensa extranjera, que la novedad y un fondo de justicia en tales escritos campea, nos ha movido a llamar la atención sobre las referidas impresiones; si bien nosotros personalmente somos poco dados a optimismos.

Las pasiones son entre nosotros muy fuertes; los partidos, ó por lo menos estos ó los otros grupos de los partidos, se cansan de vivir mucho tiempo en una postura; no es para mirada con indiferencia, además, la fuerza que representan los republicanos y los carlistas, y todo esto junto ó separado, no es para tener una confianza ciega, y menos habiendo como hay elementos que desde el extranjero, y á veces desde la frontera, conspiran tenazmente contra la legalidad.

Por todo esto no nos atrevemos nosotros á decidimos por el idilio; antes más bien pensamos que las dificultades deben siempre temerse, no habiendo otro medio de conjurarlas que el de gobernar con justicia y sin insolencia; hacer todo el bien que se pueda al interés público, respetar el derecho de los ciudadanos sin distinción de ideas; y si desgraciadamente fuese preciso, defender los fueros de la ley con energía y sin contemplaciones.

### La contribución industrial.

La mesurada y discreta actitud del ministro de Hacienda en la cuestión relativa á la contribución industrial y de comercio, no ha sido bastante para impedir que nuestro colega *La Epoca* se ocupe del asunto en un largo artículo titulado *La contribución industrial*, y en el que después de atribuir el decreto de 23 del corriente á excesivo cariño para las tarifas redactadas en 1882, intenta combatirlas, aduciendo razones sobre la necesidad de la reforma del año último, indicando la posibilidad de haberla llevado á cabo por el ministro actual, y exponiendo finalmente la duda que se le ofrece respecto á la continuación ó no subsistencia del aumento que en sustitución del impuesto de la sal ordenó el núm. 2.º del art. 2.º de la ley de 18 de Junio del 85, regulado en el 10 por 100 por el decreto de 9 de Junio siguiente.

No intentaremos combatir la argumentación de nuestro colega, ni entrar en discusión sobre un aumento que ya han fallado por unanimidad las importantes clases á quienes en primer término había de afectar la nueva redacción de las tarifas, mandada hacer por la ley de 18 de Junio del 85; porque nos consta con toda evidencia que si el apreciable colega entiende como parece, que la espresada reforma era necesaria y fundada, supuesto que tendía á dejar sin efecto las muchas injusticias hechas en la ley de Julio de 1882, la mayoría de la clase industrial, con cuyo concurso, hasta donde fué posible, se hizo la última, teniendo presente reclamaciones justas que se produjeron en plazo concedido al efecto, de ningún modo puede encontrar extraño, sino antes bien aplaudir sinceramente, que se consideren más perfectas las de 1882; pero si diremos, porque nos gusta que la verdad quede consignada, sobre todo cuando las cuestiones se tratan con el patriotismo y la sinceridad con que lo ha hecho el ministro de Hacienda en la ocasión presente, que el decreto se ajusta á la ley, que lo que se hizo en la parte relativa á las tarifas por sus mismos autores, ha podido muy bien hacerlo el gobierno actual, como acertadamente lo ha acordado, teniendo en cuenta, entre otras cosas, que el plan de que podía disponer no llegaba, como indica nuestro colega, hasta la formación de las matrículas, que debe comenzar en el mes de Abril, sino hasta primero de Marzo, en que las nuevas tarifas debían publicarse con arreglo al real decreto de 9 de Julio del 85.

En cuanto á la duda que respecto del aumento en sustitución del impuesto de la sal indica, seguramente nuestro colega la dará por concluida con solo fijarse en que no se deja sin efecto el decreto de 9 de Julio del 85, cuyas prescripciones han de regir hasta 1.º de Julio inmediato, tiempo en el cual los poderes públicos, según se dice con toda claridad, dispondrán lo que juzguen conveniente.

### La renta de aduanas.

Hoy publica la *Gaceta* el resumen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos importados en la Península é islas Baleares durante el mes de Diciembre de 1885, comparado con el mes de Diciembre de 1884, y el de las que fueron en los once primeros meses de dichos años.

En Diciembre de 1885 hubo una baja en valores, comparado con el mismo mes de 1884,

de 3.855.147 pesetas, y un alza en derechos, comparado también con el mes de Diciembre de 1884, de 205.879 pesetas.

Los once primeros meses del año de 1885, comparados con igual tiempo de 1884, dan una baja en valores de 32.520.567 pesetas, y la diferencia de menos en derechos en los once primeros meses de 1885, comparados con igual tiempo de 1884, asciende á 1.103.832 pesetas.

La recaudación obtenida en el mes de Diciembre de 1885 por todos los conceptos que corren á cargo de la dirección de Aduanas, ha sido de 10.914.605 pesetas. En el mismo mes de 1884 se recaudaron 11.122.729 pesetas, resultando por tanto una diferencia de menos en Diciembre de 1885 de 208.124 pesetas.

Los artículos que han contribuido á la baja son, entre otros, los hierros y las herramientas, los productos químicos y farmacéuticos, el algodón en rama, las máquinas, piezas sueltas y aparatos para telégrafos y el cacao.

### Cámara francesa.—Haro modo de enviar una carta.—Sigue la sesión.

París 25 (45 t.).—Al abrirse la sesión en la Cámara de los diputados, un asistente á la tribuna pública, ha disparado al aire dos tiros de revólver, arrojando al mismo tiempo un papel al salón de sesiones.

Este hecho ha producido vivísima impresión. El autor de los disparos ha sido preso en el acto y conducido al despacho de los secretarios.

En el trayecto daba voces diciendo: «He escrito á Clemenceau, quien sabe por qué he obrado así.» En efecto, el papel arrojado al hemiciclo, era una carta dirigida al señor Clemenceau, quien ha hecho entrega de ella al presidente de la Cámara, señor Floquet.

La Cámara comenzó á discutir después del tratado de paz entre Francia y Madagascar.

París 25 (430 t.).—De las investigaciones hechas sobre el atentado ocurrido en la Cámara de los diputados, resulta que el autor del mismo se llama Pionnier, de edad de 35 años; que el revólver estaba cargado, pues se le encontró una bala en el hemiciclo, y que al hacer fuego, disparó al aire.

Pionnier ha declarado que no se ha propuesto más que llamar la atención del gobierno, y que durante el curso de la causa que se le vá á formar se propone dar nuevos detalles sobre la capitulación de Metz, y demostrar la presencia de espías alemanes en el ejército francés.

París 25 (65 t.).—Hay fundados motivos para creer que Pionnier, el autor del atentado de hoy en la Cámara, padece de enajenación mental.

París 25.—Cámara de los diputados.—Se suscita un vivo y animado debate sobre el tratado de Madagascar.

Las oposiciones acusan al gobierno de haber cedido en dicha cuestión en menoscabo de los intereses de Francia.

El presidente del Consejo de ministros, señor Freyinet, defiende con mucha energía la conducta del ministerio, sosteniendo que, dadas las circunstancias, se ha sacado el mejor partido posible en dicho convenio.

Se suspende el debate, que continuará el sábado.

—Fabra.

### Lo de Braga y Guimaraes.

El conflicto en que se hallan estas dos poblaciones portuguesas, de que constantemente hablan los telegramas de Lisboa y que tanta parte ha tenido en la caída del gobierno que presidia el Sr. Fontes, se reduce á lo siguiente:

Entre Braga y Guimaraes sucede, poco más ó menos, lo que entre Murcia y Cartagena, entre Vigo y Pontevedra y entre Las Palmas ó Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife.

Braga es la capital de la provincia, y Guimaraes quiere formar rancho aparte. Los antagonismos y rivalidades entre ambas poblaciones son constantes.

Poco tiempo hace, unas cuantas personas, las más importantes de Guimaraes, fueron insultadas y agredidas por una turba de vecinos de Braga.

Esto dió ocasión á que los habitantes todos de Guimaraes, hicieran causa común con aquellos que habían sido maltratados, y proclamaron la independencia, y sobre todo, su separación de la provincia de Braga.

Desde entonces, los conflictos menudean y las pasiones, cada vez más escitadas, amenazan proporcionar serios disgustos á todos los gobiernos, si no hay uno que consiga reprimir con mano fuerte á los revoltosos, ó resolver administrativamente la cuestión, procurando armonizar los intereses de todos.

### Carta de Puerto-Rico.

DIVISIONES EN LOS PARTIDOS, Y PRINCIPIO DE ARREGLO.

Sr. Director de EL CORREO.

Quando reciba Vd. esta carta, seguramente que algunos periódicos habrán contado—con exageración—la honda división que se dibuja en el partido llamado incondicional español de Puerto-Rico, como resultado de la última junta.

Narrador imparcial de lo que aquí sucede, diré á Vd. que, efectivamente, hay detalles de forma que han servido de pretexto para enconar ánimos que persiguen un mismo ideal: nada de diferencia en el fondo de la doctrina, como no podía suceder de otra manera en un partido donde la mayoría de sus adeptos ha sacrificado en días tristes para la patria toda aspiración política determinada, para abrazarse á su gloriosa bandera.

Hoy, la parte más rica y más inteligente de este partido, aspira á fundir sus aspiraciones en una política nacional levantada, siguiendo una escuela liberal que tienda al desenvolvimiento de la riqueza, al mejoramiento de la Administración pública, trayendo aquí las corrientes de la patria y estrechando más íntimamente con ella sus relaciones de sentimiento y de riqueza, de ideas y de comercio; y si no lo ha hecho ya, si no ha dado ese gran paso, se debe á que el partido reformista, más dividido hoy que nunca, se manifiesta independiente y alejado de toda política bien definida.

Todo lo que ha sucedido ha sido lo siguiente:

Se acordó convocar en junta magna al partido constitucional, opinando el jefe del partido que podrían asistir todos los incondicionales que quisieran; y por el contrario, la redacción del periódico más antiguo, creyó que debían exclusivamente asistir delegaciones de los comités locales. Venció el primero, protestaron los segundos y se celebró la junta, por cierto muy concurrida, aprobando por unanimidad una Constitución.

Conformes todos en el fondo, la forma sirvió de pretexto para la división.

El *Boletín*, que había sido órgano del partido, se sintió lastimado al saber que se le había quitado este derecho, después de veinte años de ruda batalla é incansable propaganda, para concedérselo á todos los periódicos, sin distinción alguna, que defendiesen el credo y las aspiraciones del elemento incondicional. Con este motivo empezó á publicar adhesiones á su conducta y en contra de la Constitución aprobada en la junta magna.

La *Integridad*, periódico del Sr. Elices Montes, defendió enérgicamente la Constitución, acusando á los que, pudiendo asistir á la junta magna para defender sus teorías, se reservaron su libertad de acción para sembrar la discordia en el partido político que más disciplina había demostrado siempre, y publicó también numerosas actas de adhesión al nuevo credo.

No sé dónde pararía este litigio, ni las mutuas recriminaciones, á no intervenir, como intervinieron, personas distinguidas del partido, que se proponen buscar una solución que evite también en lo sucesivo estos escándalos.

La *Integridad* y el *Boletín* han cesado, pues, en sus ataques, y puede darse por terminado este incidente, pues así lo esperan todas las personas sensatas del patriotismo de dichos periódicos.

—En la vecina república de Santo Domingo se encuentra preso, por haberse mezclado en los asuntos interiores de aquel perturbado país, el célebre insurrecto dominicano Máximo Gomez, que tanta sangre hizo derramar en Cuba. Su yo adicto amigo.—El Corresponsal.

10 de Febrero de 1886.

### La dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

—Sr. Director de EL CORREO.

Grandemente me sorprendí al leer en su popular periódico el primero de los artículos que ha publicado acerca del Instituto Geográfico y Estadístico, sorpresa que subió de punto con la lectura del segundo, porque son muchas las inexactitudes que su autor comete y gravísimos los errores en que incurre, demostrando—ya que de su bupna fé no he de dudar,—que desconoce en absoluto la vigorosa organización, brillante historia y méritos indiscutibles de la dependencia que tan injustamente censura. No ha de extrañar, por lo tanto, que yo procure restablecer la verdad de los hechos, siquiera sea del modo más breve posible.

Ante todo, conviene advertir que el Instituto Geográfico y Estadístico, no es un centro raro y sin ejemplar como supone el articulista; es, sí, una de las cuatro direcciones generales que constituyen el ministerio de Fomento, y se compone—como se vé con solo consultarla *Guía Oficial*—de once negociados de carácter permanente con deberes y atribuciones determinadas. Consta también en dicha *Guía*, que en manos de todos anda, que á más de la formación del Mapa, corren á cargo del Instituto el servicio general de la Estadística en sus múltiples puntos de vista y el de las pesas y medidas internacionales y las de uso legal en toda la nación.

Aparenta sorprenderse el articulista de «la escasa influencia que ejerce (el Instituto) en la marcha de algunos servicios importantísimos del país, y con los cuales parece debía estar íntimamente ligado, y llama la atención el absoluto aislamiento en que vive.» Nada más lejos de la realidad que estas gratuitas afirmaciones, porque son muchos los centros directivos de la Administración que á toda hora consultan á la Dirección general del mencionado Instituto, para resolver expedientes de importancia; baste mencionar, entre otros, la dirección general de Contribuciones, la de Impuestos, la de Propiedades y derechos del Estado, la de Beneficencia y Sanidad, la Inspección general de la Hacienda y la dirección general de Instrucción pública, por lo que se refiere al censo de la población, declarado oficial por real decreto de 11 de Mayo de 1883.

Otros muchos centros, dependientes de direcciones generales, y de alta representación científica y técnica, tales como la comisión del mapa geológico de España y la del mapa forestal, las jefaturas de ingenieros de los distintos cuerpos en las provincias y las de las divisiones hidrográficas, las secciones de estado mayor de las capitanías generales y el Depósito de la Guerra, acuden con notable frecuencia á la dirección general del Instituto, solicitando muchos y valiosos resultados de gran número de sus vastos trabajos inéditos, que ésta facilita generosa y satisfecha, economizando cuantiosas sumas á los referidos centros, sumas que habrían de aumentar sus presupuestos de no existir el Instituto ó si, por informarse este en estrecho espíritu egoísta, viviera en el aislamiento.

Precisamente el Depósito de la Guerra, y al cual supone el articulista muy desatendido por falta de recursos, ha solicitado hace poco tantos y tan importantes elementos inéditos, que constituyen las redes geodésicas de primera, segundo y tercer orden, nada menos que de diez y seis futuras hojas del Mapa, con más de trescientos puntos geodésicos, para cada uno de los cuales se ha dado la latitud geográfica, la diferencia de longitudes de unos con otros y su altura sobre el nivel medio de los mares, con más los azimutes de los diversos lados de la red y su extensión en metros. A poca que se

conozca la índole de estos trabajos, se comprende la suma enorme que representa tan extraordinario donativo, hecho recientemente al Depósito de la Guerra por la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico. Y esto sin mencionar los diferentes elementos geodésicos y aun topográficos que en diversas épocas le ha suministrado.

También la administración de justicia se aprovecha en buena parte de los trabajos del Instituto. Muy á menudo acuden los jueces reclamando, ahora copias autorizadas y certificaciones en forma de planos, y otros trabajos que guarda en sus archivos la dirección general del Instituto; ahora el nombramiento de oficiales y topógrafos que levanten planos y determinen distancias dudosas en causas criminales. Gobernadores de provincia y alcaldes de poblaciones importantes piden á veces datos, y más de una vez se han facilitado á las autoridades locales copias de deslindes hechos por el cuerpo de topógrafos al verificar los trabajos para la formación del Mapa.

Digno de especial mención es el poderoso auxilio que desde hace muchos años presta la dirección del Instituto á particulares que dirigen publicaciones geográficas importantes, y á numerosos propietarios. Por real orden dictada á propuesta de la repetida dirección general, se facilitaron al Sr. Coello, autor del Atlas Geográfico de España, copias de los planos de todos los términos municipales de las provincias de Córdoba, Sevilla, Albacete, Cádiz y Málaga, auxilio colosal que puede solicitar cualquiera otra empresa que se halle en análogas condiciones.

Los propietarios que piden copia de los planos de fincas y certificación de su cabida son, como queda dicho, innumerables. Más que por la retribución que el Estado percibe por estos trabajos, la cual se paga en papel de reintegros, es laudable esta costumbre, porque evita multitud de cuestiones y de largos y dispendiosos pleitos.

«De cuando en cuando—añade el articulista—procura dar señales de vida lanzando á la publicidad, ya un censo, ya un mapa mural, ó ya, y esto con inexplicable irregularidad, algunas hojas del mapa de España.» ¡Qué desconocimiento tan profundo, ó qué pasión tan avasalladora! Si en la mayor parte de las naciones civilizadas no se hace el censo más que de diez en diez años, ¿á qué maravillarse de que la mencionada dirección general no haya publicado más que uno, el de 1877, en cumplimiento de órdenes superiores? ¿Se pretende acaso que una obra de tan costosa y difícil realización se acometa todos los años?

Véanse no más los dos voluminosos tomos en que la dirección general del Instituto ha publicado el resumen de sus trabajos censales, y se comprenderá que tamaño empresa sólo de cuando en cuando debe ejecutarse.

Por lo tocante á las hojas del Mapa, también de cuando en cuando se publican, como en todas las naciones de Europa. En otro artículo y con más pormenores, contestaré á esta poco caritativa insinuación, ocupándome en lo que á ello atañe y demostrando cumplidamente que es pura fantasía el cálculo que hace el articulista del coste á que resultan las hojas del Mapa de España.—A. S.

25 de Febrero.

### Carta de Burdeos.

24 Febrero de 1886.

Sr. Director de EL CORREO.

Estamos en los preliminares de las grandes ferias que anualmente se celebran en el paseo del Quercus; multitud de casetas se han levantado; unas por el ayuntamiento, otras por particulares; teatros, circos, cafés, restaurantes; todo forma un abigarrado conjunto que atrae un gran número de forasteros, siendo este año mayor la afluencia á consecuencia de la gran calabazata de caridad que se prepara para el día 6, y que promete estar lucidísima, pues la mayor parte de los gremios de la industria y el comercio toman parte en el festival, habiendo reducido los precios de viajes las empresas de ferro-carriles.

La casa de nuestro cónsul, persona bellísima y de condiciones que le honran, se ha visto en el día de hoy frecuentada por españoles que hemos ido á enterarnos de la salud de S. A. la Infanta doña Eulalia, y á participarle el profundo sentimiento por el grave estado en que se encuentra.

Las enfermedades de las vides han encontrado un destructor insecticida eficaz, según manifestación de la Sociedad Nacional Francesa de París, que venía estudiando todos los procedimientos conocidos; el sulfuro de carbono está hoy llamado á concluir con la filoxera y el mildew; soamente faltaba buscar el medio de abaratar aquella sustancia para hacerla más beneficiosa á los vinicultores, y la referida Sociedad ha encargado á M. Muntz de los trabajos para conseguir el resultado, construyendo la referida Sociedad, á sus expensas, dos fábricas.

Para la aplicación inmediata en los terrenos, ha inventado un aparato denominado *Salvator vitis*, cuyos resultados prácticos han sido altamente beneficiosos, dando un favorable informe la Sociedad de Agricultura de la Gironda. He tenido ocasión de ver funcionar el aparato, que se aplica fácilmente al arado común que se usa en España, y he podido apreciar sus buenos resultados.

La Sociedad formada para la propagación de este aparato, ha emprendido en grande escala la fabricación, en vista de los pedidos que de toda Francia se le hacen.

El problema está resuelto, no solo por la Sociedad nacional contra la filoxera, sino por el inventor del aparato que dejó indicado, y cuyo privilegio ha obtenido.

La hectárea consume 150 kilogramos de sulfuro, á razón de 750 gramos por cien metros de surco corrido. El procedimiento es sencillo, y exento de que pueda echarse á perder en manos de nuestros labradores.

Los emigrados, muy esperanzados con el triunfo de sus ideales, que auguran han de venir forzosamente á ser un hecho este verano. Los carlistas, ayudando cuanto pueden á los que les han de facilitar el camino, según ellos, para una nueva guerra; unos y otros celebran sus reuniones en Angulema y otros puntos.

El concurso hípico y el internacional de velocipedistas han terminado, estando ambos concurridísimos, y de resultados benéficos para las Sociedades que han contribuido al esplendor que han tenido las dos fiestas, así como para los pobres, pues se han repartido cuantiosas limosnas con aquel motivo.

Nuestro mercado de vinos, paralizado, en vista de los elevados precios en nuestras comarcas vinícolas; en cambio los de Portugal obtienen muy fácil salida, y hoy están haciendo gran competencia á los de España.

Los vinos de Burdeos, solicitados, aumentando la exportación para América, y con especialidad, las marcas acreditadas.

La casa Kebler, hoy Weinsweiler y Aubian, que es proveedora de las reales casas de Suecia y Noruega, Dinamarca, Baviera, Grecia y otras, y que su comercio es exclusivo de vinos superiores de los mejores terrenos de la Gironda, es una de las más acreditadas también en nuestras posesiones ultramarinas.

Todos los teatros están abiertos; en el Gran teatro actúa una excelente compañía de Opera; en la Comedia, una de verso; en Folies Bordeleasas, en Folies Bergers, en el Alcázar y en la Alhambra, excelentes compañías de acróbatas, funámbulos y grandes bailes de máscaras.

Recibo en este momento nuevos datos sobre el descubrimiento del insecticida para las vides, que comunicaré otro día.—El correspondiente.

#### Embellecimiento de Madrid.

Aparte de los numerosos proyectos de fácil realización que tiene el Sr. Abascal, propónese llevar á la práctica dentro del plazo más corto posible, varios de los que la prensa ha anunciado en estos últimos días, y los que, aprobados por el ayuntamiento en fecha lejana, han venido relegados al olvido en el archivo municipal.

El proyecto de la gran vía es, sin embargo, el que más preocupa al Sr. Abascal. Penetrado de su necesidad y de su pequeño coste, hállase resuelto á ejecutarlo en breve término. A este fin ha dirigido al arquitecto municipal, señor Velasco, una comunicación para que presente en lo que resta de semana el presupuesto de la gran vía, con objeto de que pueda ser discutido en la sesión que el ayuntamiento celebrará el lunes próximo.

D. Cristino Martos, como concejal, se ha ofrecido espontáneamente al señor alcalde para defender el proyecto, del que es partidario entusiasta.

Dentro de muy pocos días podrá el público apreciar la belleza de los detalles que adornan la base del monumento erigido á Colon en la plaza que lleva su nombre.

Terminado el pequeño jardín que le rodea, bajo la dirección del delegado de paseos y arbolados, Sr. Miranda Delgado, desaparecerán los lienzos que cubren las cuatro caras del monumento, en las cuales ha dejado el arquitecto Sr. Mérida una prueba brillante de su talento y delicado gusto artístico.

La inauguración del monumento se verificará sin aparato alguno oficial.

Próxima primavera, la estación de las giras campestres, el Sr. Miranda Delgado ha tenido el buen acuerdo de reformar y embellecer los viveros, hasta el presente completamente abandonados.

Las familias que en las próximas estaciones acudan á ellos encontrarán preciosos cenadores cubiertos de enredaderas, espaciosas mesas donde celebrar sus almuerzos, cocinillas bien dispuestas para prepararlos, veredas, flores, fuentecillas y todo cuanto pueda contribuir al esparcimiento del espíritu.

A la reunión que anteaer celebró la comisión de Obras del ayuntamiento asistió la comisión encargada de erigir un monumento al doctor Benavente.

Después de una ligera discusión, quedó acordado colocar la estatua en el Retiro, en el sitio denominado el Parterre.

#### Correo de Cuba.

Hasta el 5 del actual alcanzan los periódicos recibidos hoy de Cuba, en los cuales hallamos las siguientes noticias:

En el campamento del castillo de la Cabaña de la Habana se produjo la noche del 26 de Enero un incendio de consideración.

En el espacio de tres horas las llamas devoraron por completo ocho barracones ocupados por 27 familias pertenecientes á diversos jefes y oficiales y viudas de militares, algunos de los cuales no pudieron sacar del incendio ni aun la ropa de uso, por haber tenido que lanzarse de la cama á la calle.

Entre las llamas ha desaparecido toda la documentación del cuarto batallón de Voluntarios de esta capital, la relativa á la habilitación del cuerpo de Estado mayor de plazas y algunos documentos importantes que tenían en su poder los diversos jefes y oficiales que ocupaban los pabellones.

No hubo afortunadamente desgracias personales.

Ha fallecido en Pinar del Rio el distinguido hombre público Sr. Velez Cabiedes, á cuya memoria ha tributado el vecindario muestras de gran consideración.

Según telegramas recibidos en el gobierno civil de la Habana del pueblo de Aguacate, el sábado último por la noche tuvo un encuentro la fuerza de la guardia civil destacada en aquel término con una partida de bandoleros, en número de diez individuos armados, en el cruce de Rio, á un kilómetro del citado pueblo, resultando herido un guardia. La antedicha fuerza, en unión de los voluntarios y vecinos armados, han emprendido una activa persecución de los

malhechores, que también son perseguidos por el alcalde municipal de Madruga y alcalde de barrio de Ceiba Mocha, acompañados de la guardia civil, voluntarios y vecinos de ambos pueblos.

—El oro quedaba á la salida del correo á 239 1/4 por 100.

#### Crónica de Madrid.

Peregrinación piadosa.—Los tres meses de la muerte del Rey.—Las representaciones de Gayarre en el Teatro Real.—La quinta de L'Africana.—El abono á los conciertos de la Patti.—Bodas.—Los candidatos.

Ayer, á causa de cumplirse los tres meses del fallecimiento de D. Alfonso XII, fueron muchas distinguidas personas al Escorial, con objeto de oír misa en el Monasterio por el alma del inolvidable malogrado Rey.

Entre las que hicieron tan piadosa peregrinación, citaremos el duque y la duquesa del Infantado, el conde y la condesa de Guauqui, la duquesa de Ahumada, etc.

Por la noche bastantes señoras de la aristocracia, entre ellas la duquesa de Medinaceli, que dejó vacío su palco, se abstuvieron también de asistir al Teatro Real, á pesar de suponerse generalmente que Gayarre cantaba por última vez en Madrid durante la actual temporada.

Por fortuna, parece que aún le oiremos el domingo en *Luceia di Lammermoor*, ópera con la que se despedirá definitivamente del público madrileño... hasta el próximo año cómico, que de seguro volverá de nuevo á hacer sus delicias.

El ilustre tenor no cantará en París sino en los primeros días de la Cuaresma, que es cuando comienza en aquella ciudad la llamada *saison*, época de las fiestas y placeres sociales, que en Londres tiene principio en la Pascua de Resurrección.

La presencia de Gayarre en nuestro régio coliseo ha sido una buena fortuna—según dicen los traductores al uso—para la empresa.

Veintidos representaciones ha dado el insigne artista, con otros tantos llenos.

El entusiasmo del auditorio fué anoche mayor que nunca.

Siempre, antes de comenzar el famoso *Oh paradiso, dal seno dell'onde uscisso* los espectadores dejan oír un susurro de alegría y satisfacción, disponiéndose á gustar un deleite supremo: después reina silencio profundo, y al final de tan hermosa pieza estallan los aplausos unánimes, ruidosos, frenéticos, con que todos premian el peregrino talento de nuestro compatriota, y le piden renueve aquellos momentos de placer.

Eso sucedió anoche como las anteriores, y después del dúo con la Kupfer, Selika y Vasco de Gama fueron llamados quince ó veinte veces á las tablas.

Desde las alturas, los más entusiastas reclamaban un *sortizio*, y el espectáculo habría sido verdaderamente original y curioso si el descubridor del África hubiera entonado los cantos populares del país vasco, después de interpretar la música de Meyerbeer.

Bajo el epígrafe de *Trinos* ha publicado anoche *La Epoca* un excelente artículo, en el que con sano criterio se protesta contra los escandalosos precios establecidos en el teatro de la Zarzuela para los conciertos de la Patti.

Algo hemos dicho ya nosotros sobre el particular, y añadiremos, que á pesar de los telegramas y reclamos diarios del Sr. Shurmann, parece que el abono no es grande hasta ahora, y que entre otras muchas personas de alta posición, las duquesas de Medinaceli y de Fernand-Núñez, que figuran al frente de la sociedad de la corte, no han tomado palco.

Una sola rectificación haremos al bien pensado escrito de *La Epoca*: á la Patti solo le abona Shurmann diez mil francos, y no quince, por representación; y los demás gastos, como no sea el de alquiler del teatro, serán poco importantes.

Si el año de 1886 no es fecundo en bienes, lo es al menos en matrimonios.

Cada día y en cada parte se dá noticia de alguno nuevo.

Hoy podemos anunciar tres: el de la señorita doña Dolores del Palacio, hija segunda de los difuntos condes de Berlanga de Duero, con el señor D. Pedro Manjón, rico propietario andaluz.

El lunes último hizo este la petición oficial al conde de Romrée, jefe al presente de la familia de la futura desposada.

No tardarán en repetir igual formalidad los condes de Puñonrostro en nombre de su hijo el conde de Cumbres Altas, respecto de la señorita doña María Quindós y Villaroel, hija única del marqués de San Saturnino.

Ambos enlaces se efectuarán en Abril ó Mayo; y probablemente también entonces el de la encantadora hija de uno de los individuos del gabinete actual, con un joven muy conocido y estimado en Madrid.

Otro asunto hace el gasto en las conversaciones—el de los viajes electorales á los distritos que todo el mundo se propone representar en el Congreso de Diputados.

Días atrás fué á recorrer el suyo en una provincia no muy lejana, un caballero que posee propiedades en ella.

Después de diferentes visitas, entró en casa de un carretero, que le recibió familiarmente.... en la cuadra.

El candidato declaró al elector su atrevido pensamiento, y aquel repuso en los términos siguientes:

—Ya que Vd. «se humilla» ante mí, no tengo inconveniente en prometerle mi voto.

ASMODEO.

#### LA "GACETA", DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

##### La infanta doña Cristina.

El parte oficial acerca de su estado de salud dice así:

«Excmo Sr.: S. A. la Serma. señora infanta doña María Cristina de Borbon, después de una noche algo intranquila por excitación general nerviosa, ha pasado muy aliviada el día de hoy.»

##### Indultos de pena de muerte.

Reales decretos del ministerio de Gracia y Justi-

cia indultando de la pena de muerte, y conmutándola por la inmediata, á los reos de asesinato Alejandro Sanz Olalla, Andrés Blas Miquel y José Berlanga Ruiz.

##### Nombramientos de Hacienda.

Reales decretos declarando cesante á D. Lorenzo Guilleni, ordenador de pagos del ministerio de Estado; id. nombrando para dicho cargo á don Adolfo García de Leon, marqués de Casa-Pizarro; idem nombrando vocal de la Junta de clases pasivas á D. Antonio García Mauriño; id. nombrando subdirector primero de Propiedades y Derechos del Estado á D. Aureliano Franco y Cordero; id. nombrando interventor de la Ordenación de pagos de Gobernación á D. Adrian Minguéz; id. nombrando en comisión interventor de la Ordenación de pagos de Gracia y Justicia á D. Francisco Diaz Pallares.

##### Nombramientos de Fomento.

Real decreto concediendo los honores de consejero de instrucción pública á D. Fernando Rosende, catedrático numerario de la facultad de derecho en la Universidad de Santiago.

Otro relevando á D. Nicolás Otto del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Huesca y nombrando para dicho cargo á D. Ismael Molera.

##### Nombramientos de Ultramar.

Decretos nombrando para la presidencia de la Audiencia de la Habana á D. Andrés Sitjar y Cortey; declarando cesante á D. Leandro Soler y Espalter, presidente de Sala de la Audiencia de Puerto-Rico; nombrando para este cargo á D. Vicente Fernández Vazquez; id. para la plaza de magistrado de la Audiencia de Puerto-Príncipe á D. José Godoy García; id. presidente de la Audiencia de Puerto-Príncipe á D. Miguel Sanz y Urtazun; id. presidente de Sala de la Audiencia de Puerto-Príncipe á D. Vicente Fernández Vazquez; id. presidente de Sala de la Audiencia de Puerto-Rico á D. Gregorio Gutierrez Herrero; id. magistrado de la Audiencia de la Habana á D. José Pulido y Arroyo; id. magistrado de la Audiencia de Puerto-Rico á D. Eduardo Alonso y Ordoño; id. fiscal de imprenta de la Habana á D. Eduardo Alonso y Ordoño, magistrado efecto de la Audiencia de Puerto-Rico; idem trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia de Puerto-Rico á D. Ricardo Maya y Lago, fiscal de imprenta de la Habana; id. nombrando juez de primera instancia del distrito de la Catedral (Habana) á D. Ricardo Diaz Agero.

##### Casa de baños.

Real orden del ministerio de Fomento autorizando á D. Tomás Rivalta para que pueda instalar con carácter estacional en la playa *Mar Vieja*, en la Barceloneta, una casa de baños, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero.

##### Vacantes.

Real orden del ministerio de Fomento disponiendo se provean por oposición la cátedra de Agricultura y Zootecnia, derecho veterinario y Policía sanitaria, vacantes en la Escuela especial de Veterinaria de Santiago.

##### Teatros.

ESPAÑOL.—La reparación en la escena de este teatro del distinguido actor D. Antonio Vico, después de la grave enfermedad que puso en peligro su vida, fué anoche un verdadero acontecimiento.

Los amigos de D. Antonio Vico, que son muchos, y sus entusiastas y admiradores, que son más, saludaron su presentación en escena con espontáneas y cariñosas demostraciones, que el insigne actor agradeció conmovido.

En la interpretación del drama del Sr. Echegaray, *Vida alegre y muerte triste*, el Sr. Vico lució sus grandes facultades y su inspiración, dando á la hermosa figura creada por el Sr. Echegaray el mismo relieve que la noche del estreno.

El público aplaudió entusiasmado al actor y le hizo salir á escena repetidas veces, acompañado del Sr. Echegaray.

Al final del acto primero le fueron entregadas al Sr. Vico dos espléndidas coronas, una de laurel y oro de «La Farmacia á la resurrección de Vico», y otra de laurel y plata con hojas de terciopelo, en cada una de las cuales estaba el nombre de uno de los artistas de la compañía.

Brillantísimos prometen ser los tres conciertos que la célebre diva Adelina Patti ha de dar en el teatro de la Zarzuela, á juzgar por el extraordinario número de personas que ayer acudió á la contaduría del mismo, donde hubo momentos en que era imposible penetrar. Bastó decir que en este día, que era el primero, quedarán abonados la mayor parte de los palcos, más de 200 butacas y todos los sillones de anfiteatro de los tres pisos.

Hoy se representará en el teatro Lara la graciosa parodia del drama *Vida alegre y muerte triste*, titulada *El diablo hervido de carne...*, original del Sr. Flores García, estrenada con gran éxito en el teatro de la Alhambra la primavera anterior, y con el mismo éxito en el de la Comedia.

Para mañana se anuncia en el teatro de la Comedia el beneficio de la primera actriz doña María Tabau.

En el mismo teatro se verificará el lunes el estreno de una obra cómica, que ha obtenido gran éxito en París, titulada *Las vecinas*, de la que tenemos las mejores noticias.

Por deferencia á la empresa del teatro Eslava, y aprovechando la circunstancia de hallarse en Madrid el popular actor D. Antonio Riquelme, se ha prestado gusto á compartir desde hoy el trabajo con los demás artistas de la compañía.

#### AL MENUDEO.

##### Fiscalización de gastos.—Otras noticias.

PARIS 26.—Gana terreno en la Cámara de diputados el proyecto de instituir una junta parlamentaria, encargada de fiscalizar los gastos de los ministerios.

Dicho asunto será discutido en breve. Se espera que el gobierno obtendrá mañana mayoría en la Cámara al votarse el tratado de Madagascar. Los oportunistas dicen que el tratado es malo, pero que no es la ocasión oportuna de derribar al gabinete.

En los centros oficiosos se desmiente terminantemente el rumor de haber surgido dificultades entre Francia y el Celeste Imperio.—*Fabra*.

El consejo de gobierno de la Marina se reunió ayer tarde, habiendo tratado ampliamente, según nuestros informes, de la redacción de los presupuestos para 1886-87, de la proposición de Yarrow, en que sin aumento de precio mejora las pruebas y el andar de sus torpederos, y por último, del examen de las proposiciones presentadas para construir un crucero de primera clase, que proseguirá, según dice *La Correspondencia*, en los días sucesivos hasta hacer la adjudicación.

Ha sido declarado de reemplazo el capitán D. Antonio con motivo de su ascenso á infante. Así que trascurra el mes reglamentario se le nombrará para el mando del primer escuadrón del regimiento de hándares de la Princesa.

##### Banquete al Sr. Rances.

LONDRES 26 (una madrugada).—Via Vigo.—Casi todos los representantes extranjeros han asistido al banquete de despedida dado esta noche por el cuerpo diplomático al marqués de Casa-La-Iglesia, ministro de España en esta capital.

El banquete ha sido presidido por el conde Kairylo, embajador de Austria.—*Fabra*.

A las dos de la madrugada de ayer falleció en esta corte nuestro compañero en la prensa D. Luis Maraver y Alfaro, propietario del periódico satírico *El Cencerro*, doctor en medicina y académico de la Historia.

Reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida que ha sufrido.

Al entierro, verificado esta mañana en el cementerio civil del Este, han asistido bastantes amigos del finado.

El comisario régio que entiende en el reparto de los socorros á los propietarios damnificados por los terremotos de Andalucía, ha expedido los siguientes valores de socorro, procedentes de los fondos de la suscripción nacional.

A favor de los de Illora, 2.151'75 pesetas; de Cien y Turro, 390; Ontívar, 8.554; Alhama, 9.854; Jayena, 11.103'75; Motril, 11.377'50; Ventas de Huelma, 195; Salar, 3.584'25, y Lentege, 370'00, importando dichos vales un total general de 47.552'75 pesetas.

##### Vida de economías.

LISBOA 25.—El ministro de Obras públicas declarado hoy en la Cámara de diputados que se propone emprender ningún nuevo trabajo de vista del estado del Tesoro y de la necesidad de hacer economías.

Ha añadido que aplaza para mejor ocasión y tiempos más prósperos los proyectos votados por las Cortes.

Ha manifestado que el gobierno se propone seguir una política de conciliación, afirmando que por lo tanto las Cortes no serán disueltas.

El gobierno se limitará á suspenderlas hasta que sea preciso votar los proyectos de Hacienda que merecen el apoyo de todos los partidos.—*Fabra*.

##### La veda.

Ayer se fijó en los sitios públicos el bando de alcalde recordando las disposiciones de la ley de caza, que declara la veda de esta provincia desde el día 1.º de Marzo próximo.

Por consiguiente, desde dicho día queda prohibida la circulación y venta de caza y pájaros muertos, excepción hecha de las aves acuáticas, que se consiente hasta el 31 de Marzo. Las palomas, tórtolas y colombos, podrán cazarse desde 1.º de Agosto, en predios donde haya sido levantada la caza.

Ante el juzgado municipal del Congreso ha celebrado acto de conciliación entre el procurador Sr. Doze, en nombre del Sr. Montero Ríos, demandante, y el director de *La Unión* Sr. Isern, como demandado.

De este acto, necesario según la ley para demanda de injuria y calumnia que el Sr. Montero Ríos va á entablar contra dicho periódico, no ha resultado avenencia.

##### En Cannes.

PARIS 25.—El príncipe de Galles, acompañado de su hijo el príncipe Jorge, se encuentra actualmente en Cannes, donde ha sido cumplimentado por las autoridades francesas.—*Fabra*.

Leemos en *El Imparcial*: «Parece que por el ministerio de Fomento se disponen en breve la venta de varios de los sellos que figuran en la yeguada de la Moncloa, aunque son magníficos ejemplares de sus clases de un gran valor casi todos, no tienen aplicación práctica ni provechosa.»

Si se venden por economías, sería una gran pérdida para el Estado, pero es indudable que buenos sembradores ben tener siempre provechosa aplicación.

##### Círculo Mercantil.

Con numerosa concurrencia celebró el día 25 el Círculo junta general, bajo la presidencia del Sr. Prast (D. Carlos).

Aprobada el acta de la anterior, se procedió á la elección de junta directiva.

Por la casi unanimidad de los votantes fueron reelegidos los socios que la formaban, dando por lo tanto constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Carlos Prast.—Vicepresidente 1.º, D. Federico Ortiz.—Vicepresidente 2.º, D. José Simon y Radó.—Contador, D. Rafael Vega.—Tesorero, D. Saturnio Lopez.—Secretario, D. Juan Antonio Asensio Santa Marta.—Vocales: Sres. de Ondátegui, Cardenal, Zalez, Perez y Rugama.

Verificado el escrutinio, el Sr. Prast, en nombre de sus compañeros las gracias á la ciudad por la honrosa prueba de confianza que acababa de darles, y terminó la junta.

##### Buenos consejos.

PARIS 25.—Las potencias aconsejan á Bismarck que acepte las proposiciones de Servia tal como están formuladas.

Es inminente una crisis ministerial en Bulgaria. Se cree que el Sr. Pirochanatz será encargado de formar el nuevo ministerio.—*Fabra*.

Esta noche saldrán para Cádiz, con objeto de embarcarse el día 1.º de Marzo, los señores Róstegui y Barrios, gobernadores civiles nombrados para los gobiernos de Matanzas y San Juan del Río.

Un colega ha dado la noticia de haberse concedido dos senadurías vitalicias á los señoresqués de Sardoal y conde de Xiquena, añadiendo que el primero no había aceptado y el segundo.

Por lo que hace al conde de Xiquena, según *La Correspondencia* que además de haberse retirado el cargo de diputado, no se le ha ofrecido senaduría vitalicia, y aun en el caso de que hubiera sido, no habría aceptado, porque no optaría á la senaduría por derecho propio.

Entre las reformas que recientemente ha dado el señor ministro de Fomento, y que conducen al desarrollo y progreso de la industria minera, figura la creación de dos nuevos distritos mineros, uno en Lérida, y otro en Orense, unidos á los ya existentes, forman el total de 35 en España.

Añádese que á los distritos de tercera clase les dará para material 1.200 pesetas, y á los de segunda 1.600.

Según *La Correspondencia*, continúa el suspenso los trabajos de conciliación y de ligencia entre las diferentes agrupaciones de mineros. Se confirma—añade—el rumor publicado hace días, de que un ex-ministro republicano, amigo del Sr. Salmeron, presentará candidatura á la diputación á Cortes por el distrito de Lérida, ca, probable es que se haga imposible el acuerdo y todo plan de avenencia.

Dice un periódico de Valencia que el jefe de la Guardia civil del puesto de Liria, huerto de Benisanó, encontró el lunes 24

ton de  
dio ave  
al gobi  
miento  
Segu  
con ni  
muordi  
El mi  
Josefa  
los dos  
lido.—  
ciales,  
caluña.  
Esta  
ochenta  
las per  
prendas  
Tan  
mu  
poso de  
Quiz, se  
Esta  
saber la  
Manle  
conrad  
Envia  
que aca  
colorosa  
En el  
centarro  
potos cie  
estando  
esario  
La au  
jurara  
Ha co  
ministr  
do de  
Nos h  
publica  
Segu  
pudim  
considat  
biendo d  
diputado  
del parti  
de las n  
remedio  
Los p  
quió an  
el gobie  
dimisio  
El go  
provin  
grafían  
como lo  
no se  
Sr. Tor  
yues d  
Madrid  
Así  
Mie  
br  
Hobler  
para se  
Sres. L  
aspirar  
conscri  
Ha he  
deligen  
la cons  
el Sr. R  
hecho.  
Nuev  
quitos  
al efe  
dos añ  
nos bu  
merica  
teros de  
Nuev  
res a  
de las t  
Lond  
Bismar  
sus f  
Actua  
de 40  
prote  
res.  
La la  
El sei  
la fir  
lpin  
min  
Paris  
on de  
para  
azar  
men d  
se me  
sien  
del  
que qu  
Las  
lo de  
para  
el  
cátre  
de la  
con  
Lisbo  
form  
No e  
heño  
barrio  
rep  
an la  
partid  
bienci  
plo.  
Vie

ton de armas de fuego, cuyo dueño no ha podido averiguarse, y las cuales fueron remitidas al gobierno civil, poniendo el hecho en conocimiento del juzgado respectivo.

Neurología.

Según dice una conocida balada, les mortis con rite, porque los muertos se repiten con extraordinaria frecuencia estos días en el gran mundo.

El miércoles falleció en Madrid la señora doña Josefa Riquelme de Díez del Moral, madre de los dos distinguidos diplomáticos de este apellido, —tan apreciados en los altos círculos sociales,— y hermana del capitán general de Cataluña.

Esta virtuosa dama ha fallecido a la edad de ochenta y siete años, y deja eterna memoria a las personas que pudieron conocer sus altas prendas y cualidades.

También hoy se ha recibido un telegrama anunciando haber bajado al sepulcro en Manteon (Francia) el conde Belloch de Madron, esposo de la hija primogénita del Sr. D. Jacinto Ruiz, senador del reino.

Esta señora salió anoche en el express al saber la enfermedad de su consorte; y al llegar a Manteon, donde aquel espiró, solo habrá encontrado un cadáver frío.

Enviarnos nuestro pésame a las dos familias que acaban de sufrir tan duros golpes y tan dolorosas pérdidas.

EDICION DE LA NOCHE

En el pueblo de Favorela (Valencia) se presentaron el lunes a la puerta del ayuntamiento cinco jornaleros, pidiendo trabajo, y manifestando al alcalde que carecían de todo lo necesario para atender a sus necesidades.

La autoridad local prometió dar trabajo y conjurar la crisis de la clase jornalera.

Ha concurrido ya hoy al ministerio el señor ministro de la Gobernación, bastante restablecido de su dolencia.

Nos ha llamado la atención esta noticia que publica hoy El Globo:

Según despacho del gobernador de Cáceres, la epidemia cólera se ha presentado con alguna intensidad en los pueblos de Ladrillar y Mesas; habiendo dispuesto que saliera para dichos puntos el ayudante provincial y el subdelegado de medicina del partido, a fin de que se enteren por sí mismos de las necesidades más urgentes para acudir a su remedio.

Los periódicos de Valencia dicen que allí circuló anteayer con insistencia el rumor, de que el gobernador Sr. Torres había presentado su dimisión.

El gobernador dió órdenes para impedir que se importasen para las poblaciones de aquella provincia atunes procedentes de Tarifa, telegrafando al gobierno esta resolución, pero como la dirección de Sanidad ha dispuesto que no se interrumpa el tráfico de los atunes, el Sr. Torres resolvió presentar su dimisión después de algunos telegramas cambiados entre Madrid y Valencia.

Así lo refieren dichos periódicos.

Mientras algunos periódicos aseguran que en breve se establecerán relaciones de inteligencia política entre los amigos del Sr. Romero Robledo y los izquierdistas, otros suponen que, por ahora, solo habrá alianza electoral, y que para sellarla, probablemente se designará a los Sres. Lopez Dominguez y Romero Robledo para aspirar a los puestos de las minorías por la circunscripción de Madrid.

Ha hecho camino, además, la idea de una inteligencia política, porque El Diario Español ha consignado recientemente que al separarse el Sr. Romero Robledo del Sr. Cánovas, lo ha hecho, no para retroceder, sino para avanzar.

La marina de los Estados Unidos.

Nueva-York 26.—El gobierno de los Estados Unidos ha resuelto aumentar su escuadra. Al efecto aumentará el presupuesto de Marina de este año en diez millones de pesos fuertes. Los buques que se propone construir el gobierno americano serán cruceros de mucho andar y torpederos de varias clases.—Fabra.

Nueve invasiones de cólera, dos defunciones y tres altas se han registrado en Tarifa, durante las últimas veinticuatro horas.

Alemania en el Pacífico.

Londres 26.—Está llamando vivamente la atención el hecho de que Alemania esté aumentando sus fuerzas navales en el Océano Pacífico. Actualmente componense éstas de cuatro buques de 46 cañones, fuerzas que parecen sobradas para la protección del comercio alemán en aquellos mares.

El señor ministro de Ultramar ha llevado hoy la firma de S. M. la Reina los decretos sobre Filipinas de que se trató en el último Consejo de ministros.

La expulsión de los príncipes.

París 26.—La proposición relativa a la expulsión de los príncipes, cuyo debate estaba anunciado para el sábado, se aplazó conforme se anunció, para dentro de una semana. La causa del aplazamiento se atribuye únicamente al gobierno, que desea obtener un arreglo con los firmantes de la misma.

Como se llega a dicho resultado, se introducirá una enmienda a la proposición conciliando los deseos del gobierno con los deseos de los diputados que quieren la expulsión.—Fabra.

A las seis y media de la tarde continuaba reuniendo bajo la presidencia del general Beranger el Consejo de gobierno de la marina.

La reunión terminará tarde, pues tiene por objeto el examen de los planos presentados para la adquisición de un crucero de primera clase con destino a nuestra marina de guerra.

Fuera cuarentenas.

Lisboa 26.—El gobierno portugués ha resuelto permitir las cuarentenas para las procedencias de Madrid y Francia.—Fabra.

No es exacto que el Sr. D. Pablo Ulzurrun, dueño de las droguerías de la calle Imperial y barrio Nuevo, pertenezca al comité democrático republicano del distrito de la Audiencia, según la lista publicada en El Liberal del día 24.

El partido liberal y al comité del distrito de la Audiencia, del que es presidente D. Santiago An-

Corrientes de paz.

Viena 26.—Los despachos de Bucharest recib-

dos hoy confirman que las negociaciones para la paz definitiva entre Servia y Bulgaria están en muy buen camino.—Fabra.

Noticias del teatro Real.

La despedida del eminente tenor Gayarre tendrá lugar el domingo en el teatro Real con la ópera Lucia.

La función será brillantísima. Todas las clases sociales se preparan a despedir al ilustre artista que ha conseguido tantos triunfos como representaciones lleva dadas.

La ovación que le preparan sus admiradores promete ser solemne.

La demanda de localidades es grande, y desde mañana, a las horas de costumbre, se espendrán los billetes en contaduría.

El baile de máscaras que mañana tendrá lugar en el teatro Real, en obsequio de la Sociedad de Escritores y Artistas, promete estar sumamente concurrido. Los palcos y gran número de billetes han sido colocados entre la erema de Madrid.

El baile dará principio a las doce y media de la noche.

En los centros oficiales no se cree que en la provincia de Cáceres haya enfermedad alguna de carácter contagioso, a no ser alguna fiebre tifóidea o angina, de tantas como hay ahora en toda la Península.

Alicante 26.—Habiendo sabido que en San Felipe de Neri, barrio del pueblo de Crevillente se había presentado enfermedad sospechosa, he pedido informes, y resulta incierta la noticia.

El gobernador de Zamora ha girado una visita al hospital de Benavente, y habiendo encontrado abusos en la junta de patronato, que presidía el marqués de los Salados, ha suspendido al administrador y demás dependientes.

Nevada en París.

París 26 (8'25 mañana).—En este momento está cayendo sobre París una copiosísima nevada.—Fabra.

Junta municipal.

La sesión que ha celebrado esta tarde la junta municipal de asociados ha estado presidida por el presidente del Ayuntamiento, Sr. Abascal.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el señor secretario dió lectura a un oficio del alcalde participando cuantos trabajos ha llevado a cabo el Ayuntamiento para mejorar la recaudación del impuesto de consumos y los nombramientos de tres visitadores que vigilen escrupulosamente el resguardo.

A continuación se leyó una comunicación dando cuenta de las rebajas hechas en el impuesto del vino, los alcoholes y leche y la nueva tarifa general de consumos.

Como el asociado Sr. Sanchez pidiera se nombrase una comisión mixta que estudiara las tarifas y diera sobre ellas dictámen para discutirlo en la sesión próxima, el Sr. Muniesa manifestó que se oponía a ello la ley municipal.

En apoyo de la misma petición habló brevemente el señor marqués de San Carlos, manifestando de paso la satisfacción con que había visto las rebajas realizadas por el Ayuntamiento.

El Sr. Presidente se extrañó de que personas de la ilustración del señor marqués de San Carlos, apoyaran peticiones a todas luces ilegales, aparentando así desconocer el texto de la ley municipal.

En un enérgico discurso defendió a continuación el Sr. Romero Paz la gestión del Ayuntamiento en la cuestión de los consumos, señalando los importantes beneficios que a la clase obrera en particular y a la población en general reportaba la nueva tarifa.

El señor conde de Toreno felicitó al Ayuntamiento por la reforma del referido impuesto y encareció su importancia.

La nueva tarifa, dijo, ha mejorado cuanto era posible la vida de esta población, en la cual, por muchos esfuerzos que se hagan, no podrá nunca obtenerse la baratura que se goza en otras capitales de menor importancia.

Acto seguido se leyó una proposición solicitando nuevamente el nombramiento de una comisión que estudiase la nueva tarifa.

Desechada la proposición, se aprobó inmediatamente la tarifa.

De la comisión de Obras se leyó luego un dictámen proponiendo se saque a subasta por cuatro años la colocación de aceras.

El Sr. Sanchez lo combatió, por creer que no podía la Junta adoptar acuerdos sobre subastas que afectan a tres ejercicios más del corriente.

El dictámen quedó aprobado, después de darse lectura a un real decreto de 4 de Enero de 1883.

Un señor asociado pidió la lectura del artículo 1.º del reglamento de la corporación y de otro artículo de la ley municipal, referentes ambos a las multas que pueden imponerse a los concejales y asociados que, sin justo motivo, dejen de asistir a las sesiones.

Leídos, se levantó la sesión.

En Valencia se ha fugado anteayer de la casa paterna un joven de veinte años, llevándose una cartera con 1,500 pesetas en papel y en oro.

Hoy ha firmado S. M. la Reina los decretos de Fomento nombrando comisarios de Agricultura, Industria y Comercio de Santander, a D. Pedro Piñel; de Badajoz, a D. José Gragera, y de Murcia, a D. Sebastián Servet.

Han conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo los señores marqués de la Habana, Martos, Navarro y Rodrigo, Angulo, Romero Giron y varias otras personas y comisiones.

Y al ministro de la Gobernación han visitado también los Sres. Alonso Martínez, Vega de Armijo, Leon y Castillo y el conde de Xiquena.

BALANCE DEL DIA.

Dicen los telegramas de hoy de París que allí está cayendo una copiosísima nevada, que de fijo habría sido más oportuna entre nosotros, siquiera para ver si así se suavizaban un poco los nervios y se templaban tantos agravios y quejas como es natural que haya en estos momentos de contradicción electoral.

Ahora también es inevitable que la pugna aparezca más empeñada y el estrépito sea mayor, porque los elementos de que se forma la situación son múltiples y numerosos, y todas las operaciones, por el contraste y choque de los intereses, salen a la superficie.

Ultimamente las cosas pasaban de otra manera; y de ahí que ante ciertos recuerdos, crean los impresionables que el mundo se va a venir a abajo.

En las últimas elecciones; las del 76, las del 79, las del 81 y las del 84, obedecían a un impulso uniforme y homogéneo, y lo que por exceso dañaba y podía de ello hacerse dejación, se cedía sigilosamente y a modo de título gracioso. De manera que la acción, siendo más eficaz, se desenvolvía en las sombras, en la mayoría de los casos; pero ahora, en la lucha presente, la concurrencia es tanta, los elementos tan distintos y la fiscalización tan constante, que todo sale a la publicidad, y el poder tiene dificultades, cortapisas y complicaciones que no tenía ni tuvo en las elecciones anteriores.

Estas mismas dificultades alcanzan, por la trabazón de los sucesos y la rompiente de las olas, a las oposiciones, y por eso no nos ha parecido absurda la noticia acogida por varios periódicos, relativa a una posible alianza electoral entre los amigos respectivos de los señores Lopez Dominguez y Romero Robledo.

Algunos colegas, sin embargo, avanzan más, y dicen que esta alianza podría dar por resultado una concordia política; pero esto nos parece más improbable, porque la diferencia de doctrinas y de tendencias es grande, y porque no han pasado sucesos ni ha transcurrido tiempo bastante para la fecundidad razonable de este pensamiento, si por acaso existiera.

Pero si un día llegara a plantearse, y pudieran más las heridas del amor propio que la lógica de las afinidades, nosotros, ni aun en presencia de esta contradicción habíamos de combatir la supuesta alianza, porque es evidente que el uno y el otro grupo ganarian; el izquierdista porque abandonando el principio de la reforma constitucional se pondría más en el sentido de la realidad, y porque avanzando los amigos del Sr. Romero Robledo, se encontrarían en la alianza con elementos, algunos de los cuales, por su talento y por sus servicios no deben seguir en la esterilidad en que han caído.

Desde un punto de vista elevado, nos encontraríamos, además, con fuerzas importantes para la monarquía y para el orden, con más medios y con más eficacia, dispuestas, a la defensa de la obra común que a todos los monárquicos interesa.

Otros intereses, quizá vean las cosas de otro modo, y especialmente los republicanos, que han de fiar sus esperanzas, en primer término, a las divisiones y flaquezas de los monárquicos; y de ahí cierto género de halagos que de vez en cuando se recogen en los periódicos ó en los círculos políticos; pero si fué difícil en la Revolución de Setiembre resistir a cierto oleaje, hoy sería imposible; porque hoy los prestigios son menores en número, y también andan más debilitadas las fuerzas de resistencia.

Bastará decir, sobre este particular, que porque El Mercantil de Valencia, periódico republicano antiguo y de grandes servicios a su causa, ha predicado la lucha legal, al momento las suspicacias se han desencadenado sobre él; y en su número de hoy, en un artículo muy elocuente, se defiende con vigor de los ataques que le han dirigido El Progreso y La República.

Protesta de que se le haya señalado como sospechoso, y que se le llame ministerial, y casi casi borbónico, y de que pretenda distritos. Y si esto se recela de El Mercantil, ¿qué pasaría a los monárquicos de historia y de compromisos?

Esta tarde han salido para Sevilla, de donde regresarán antes del matrimonio de la infanta doña Eulalia, la condesa de Paris y el duque de Chartres.

A despedirlos han estado en la estación el duque de Montpensier y la infanta Isabel.

El Sr. Mendez Vigo, representante de España en Lisboa, ha mejorado mucho de su enfermedad.

No ocurre otra cosa notable, que nosotros sepamos, como no sea el rumor que hoy ha corrido de la dimisión del señor conde de Xiquena, por motivos electorales; pero esta noticia se desmiente en las regiones oficiales.

Los valores, firmes.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 26 DE FEBRERO.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various government bonds and their prices.

París, a 8 días vista, 485.  
Londres, a 90 días fecha, 46'40 d.

Resumen.

Los fondos sostenidos con más firmeza que ayer, pero no se ha visto actividad en las negociaciones. El cambio ha mejorado en unos céntimos y la contratación ha terminado con tendencia favorable. El 4 por 100 interior en partida sola ha tenido los cambios 58'45 y 60, en operaciones al contado. A fin de mes se ha contratado esta renta a 58'30, 50 y 55. A fin del próximo, de 58'45 ha subido a 58'70. El 4 por 100 exterior con cambios fuertes en operaciones al contado; esto es, se ha publicado a 58'80 y 90. El 4 por 100 amortizable a 70'40 y 35. Los billetes de Cuba poco movidos, habiéndose solo anunciado el cambio de 88'90. El 3 por 100 de Cuba y 1 por 100 de amortización a 28'10 y 25. Las anualidades de Cuba a 27'25. Las cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100 se han cotizado a 95'50 y 40. Las acciones del Banco de España sin variación; esto es, a 334'50 y 334 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—A por 100 interior contado, 58'60; fin de mes, 58'55; fin del próximo, 58'70. Los mismos cambios que al terminar la hora oficial.

PARTES TELEGRÁFICAS.

(TELEGRAMA DE THURNEYSEN VAN BROCK ET C.º)  
París 26 (4 tarde).—3 0/0 francés, 62'47.—4 1/2 000'00.—5 0/0 italiano, 97'87.—4 0/0 turco, 15'67.—Egipto, 348'75.—Nortes, 390'00.—4 0/0 exterior, 57'25.—Rio Tinto, 292'50.—Otomano, 534'37.—Panamá, 458'75.  
(TELEGRAMA DE A. BIEDERMANN Y C.º)  
Londres 26 (4'35 t.).—Ingleses 101'31.—4 0/0 exterior, 57'31.

REVISTA

COMERCIAL INDUSTRIAL

Barcelona 21.—Obligaciones ferro-carriles Norte de España, prioridad Barcelona, 63'75.—Id. Tarragona a Barcelona y Francia, 60'0 105'00.—Id., ídem 3 0/0, 60'50.—Id. y minas de San Juan de las Abadesas, 53'65.—Id. Almansa a Valencia y Tarragona, 54'75.—Id. Medina a Zamora y de Orense a Vigo, 38'50.—Acciones ferro-carril de Tarragona a Barcelona y Francia, 33'50.—Idem Norte de España, 85'25.

BOLSAS EXTRANJERAS.

París 24.—Turco, 4 0/0, 15'57.—Banco Otomano, 531'25.—Egipto, 340'62.—Banco de Francia, 4385.—Crédito Lyonés, 532'50.—Moviliario español, 83'75.—Norte de España, 385'00.—Madrid Zaragoza, 327'50.—Rio Tinto, 291'25.—Cubas antiguas, 477'00.—Exterior, 2 0/0, 60'00.—Panamá, 461'25.—Banco Hipotecario, 495'00.—Cáceres, 235'00.—Portugueses, 410'00.—Rusos, 625'00. Obligaciones.—Andaluzes, 395'00.—Pamplona a Barcelona, 309'50.—Zaragoza, 330'00.—Cáceres a Madrid, 176'25.—Córdoba a Sevilla, 324'50.—Asturias, Galicia Leon, 400'00.—Badajoz, 475.—Gas de Madrid, 530'00. Londres 24.—Francés, 4 1/2, 109 1/4.—3 0/0, 82'00.—Turco, 4 0/0, 15 5/8.—Banco Otomano, 11 5/16.—Egipto, 6 0/0, 68'00.—Portugueses, 3 0/0, 46 1/4.—Italiano, 97 1/4.—Exterior, 2 0/0, 45 1/2.—Ruso 4 1/2 por 100, 93 1/2.—Rio Tinto, 11 5/8.—Peruano, 6 0/0, 18 3/8. Frankfurt 24.—Exterior, 57'80. Berlin 24.—Consolidado prusiano, 105'25.—Italiano 5 por 100, 98'30.—Turco 4 0/0, 14'50. Roma 24.—Renta, 5 0/0, 98'00.—3 0/0, 64'75. Bruselas 24.—Belga, 103'80.—Español exterior, 57 1/8. Constantinopla 24.—Turco, 4 0/0, 17'30. Amberes 24.—Español exterior, 56 3/4.—Turco, 15'00.—Portugueses, 45 1/2. Amsterdam 24.—Español exterior, 54 1/8.—Turco, 4 0/0, 14 3/4.—Portugueses, 3 0/0, 44 5/8. Ginebra 24.—5 0/0 italiano, 97'97. Nueva-York 24.—Londres a 60 días, 4'87 1/4.—París, a la vista, 5'16 1/4. Viena 24.—Renta austríaca, 84'80.

MERCADOS EXTRANJEROS.

Liverpool 24.—Algodón, venta de hoy, 8,000 balas. Importación, 28,000 balas. Mercado flojo. Nueva-York 24.—Algodón, 8 7/8 cent. libra.—Cafés, 8'20 cent. libra.—Exportaciones de algodón para el Continente, 25,000 balas; para Inglaterra, 19,000 balas.—Entradas en los puertos de los Estados Unidos, 32,000 balas.—Petróleo, a 7 1/2. Filadelfia 24.—Petróleo refinado, 7 1/4 gallon. Nueva Orleans 24.—Algodón Middling Upland, 85 1/8. Buenos-Aires 13.—Lanas. Llegadas desde principio de la estación, 3,590,000 arrobas; de la quincena, 700,000 arrobas; ventas, 850,000; Stok, 950,000 arrobas.—Precios 4 a 4'10. Londres 24.—Cafés, mercado más firme.—Petróleo, sostenido.—Cobre en barras, mercado en calma.—Estaoín inglés, sostenido.—Mercurio, 6 por botella.—Antimonio, 35 a 36.—Zinc, 14'17 1/2 a 15.

MERCADOS ESPAÑOLES.

Madrid 26.—Carne vaca, 1'60 a 2'00 ptas. kilo.—Carnero, 1'60 a 2'00 ptas. id.—Ternera, 1'50 a 2'00 pesetas id.—Jamon, 2'50 a 4'00 ptas. id.—Pan, 0'40 a 0'43 ptas.—Garbanzos, 0'65 a 1'60 ptas. id.—Carbon vegetal, 0'20 a 0'22 ptas. id.—Id. mineral, 0'08 pesetas id.—Patatas, 0'08 a 0'15 ptas. id.—Aceite, 1'10 a 1'20 a ptas. litro, y de 10 a 11 decálitro.—Vino, 0'73 a 0'84 ptas. litro, y de 7 a 8 decálitro.—Petróleo, 0'75 a 0'80 ptas. litro, y de 6'20 a 7'50.

Mercado de metales.

Centenes antiguos, 6 0/0.—Idem nuevos, 2'40.—Oro antiguo, 3'30.—Plata, 0'20.

Matadero de Madrid.

Reses degolladas ayer: Vacas, 163.—Carneros, 268.—Corderos, 00.—Lechales, 00.—Cabrutos, 00.—Terneras, 54.—Cerdos, 0000.—Ovejas, 0.—Total, 490.—Su peso, 38,842 kilogramos.

Cultos.

Santo de mañana.—San Baldomero. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús Nazareno, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva. En la capilla del Obispo continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes, y predicará por la tarde el P. Gavin. En la Visitación habrá misa cantada en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. En Santa María, San Marcos, capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo, San Isidro, San Sebastian y otros templos, se obsequiará a la Virgen como todos los sábados. En la capilla del Cristo de San Ginés, habrá al anochecer ejercicios piadosos. En San Ignacio, ídem. En el oratorio del Olivar, ídem. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán ó la de los Temporales en San Ildefonso.

Espectáculos para mañana.

Real.—A las 12 1/2 de la noche.—Gran baile de máscaras. Español.—101 de abono.—Turno 2.º impar.—A las 8 1/2.—Vida alegre y muerte triste.—Sainete. Princesa.—10.º de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Un archimillonario.—Las tuchadoras.—Intermedios por el sexteto. Zarzuela.—No hay función. Comedia.—No hay función. Apolo.—T. 2.º.—Beneficio de la señora Tubau de Palencia.—A las 8 1/2.—Georgina.—Echar la llave. Pírcic.—A las 8 1/2.—El gran Mogol, obra de espectáculo, con rebaja de precios. Lara.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—El baile de máscaras.—A las 9 1/2.—Madapolán, hermanos.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11.—El diablo harto de carne. Novedades.—A las 8.—El caballo de cartón.—A las 10.—El vengador de sí mismo. Variedades.—A las 8 1/2.—Pedro Gimenez.—A las 9 1/2.—I comici tronati.—A las 10 1/2.—El hijo de mi amigo.—A las 11 1/2.—La del núm. 7. Eslava.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—Juez y parte.—A las 9 1/2.—Castillos en el aire.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—De tiros largos. Martín.—Beneficio de D. Rosendo Dalman.—A las 8 1/2.—A real y medio te pieza.—A las 9 1/2.—Salon Estava.—A las 10 1/2.—El loco de la guardia.—A las 11 1/4.—El conjuro.

Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Fernandez San Gregorio, 8.

TALLERES DE CONSTRUCCION  
FUNDICION DE HIERRO Y OTROS METALES  
DE  
FELIPE VENGUT

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y CONDECORADO CON LA CRUZ  
DE CARLOS III  
VALENCIA

Especialidad en máquinas de vapor nuevo sistema, con Real privilegio de S. M.

Dichas máquinas se recomiendan por su solidez y economía en el combustible y gran baratura en los precios; en la actualidad hay algunas terminadas, así como también las hay usadas de otros sistemas en muy buen estado y á precios fabulosamente económicos.

Patente de invención por el nuevo sistema de bombas de rosario, y las que están dando un gran resultado y por el doble efecto para prensas de vino y aceite.

En este establecimiento se construyen toda clase de aparatos, como sierras de cinta para aserrar maderas, aparatos para recalcar, aros de cartuchos, máquinas para hacer tejas y ladrillos, etc., etc.

Turbinas, ruedas hidráulicas y toda clase de motores.  
Fabricación especial de hierro maleable.

Calle de España, núm. 21 (Valencia.)

PECTORAL BALSÁMICO  
ALOMAR  
CONTRA TODA CLASE DE  
TOS TOS TOS

por crónica é inveterada que sea, ya provenga de catarros, irritación de garganta, bronquitis, asma, opresión de pecho, etc., etc., facilitando en todos los casos la expectoración.

Las pastillas que expendemos con este nombre, figuran entre las preparaciones farmacéuticas, muy recomendables por la rapidez de sus efectos siempre que la TOS se halle motivada por una hipersecreción bronquial ó un proceso inflamatorio sub-agudo de la mucosa que reviste los canales aéreos.

Los muchísimos enfermos que han hecho uso de ellas, los distinguidos facultativos que las prescriben todos los días y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no deja lugar á duda, el éxito seguro de aquellas, para combatir toda clase de TOS haciéndola desaparecer en todos los casos, aun en los más graves.

De venta en todas las farmacias.—Depósito central: Sr. ALOMAR y U. IACH, almacén de drogas, calle Moncada, número 20, Barcelona.

PASTA PECTORAL  
DE BORRELL

Esta pasta, exenta por completo de OPIO, no tiene rival por su EFICACIA contra la TOS de cualquier clase que sea así como por ser la más AGRADABLE y más BARATA.

Precio: 1,25 ptas. la caja en toda España.  
Exíjase la firma y rubrica del Dr. F. BORRELL.

Farmacia BORRELL HERMANOS. Puerta del Sol, 5. MADRID

HOTEL ESPAÑOL  
E HISPANO-AMERICANO

Números 116 y 118 W. 14th. St.  
(Cerca de la Sexta Avenida)  
NUEVA YORK.

Este Hotel, el más grande, mejor amueblado y más aristocrático en su clase en Nueva York, tiene comodidades para alojar cien huéspedes, con espaciosas habitaciones para familias. Hay elevador.

Los agentes de este Hotel están en los muelles á la llegada de todos los vapores de las Antillas y de Europa, para conducir á los señores pasajeros con sus equipajes al hotel.

Hay cierto número de habitaciones á precios muy equitativos, para personas solas ó familias que deseen economizar durante la temporada de invierno.

Table d'hôte, con excelentes vinos, de cinco á siete y media de la tarde.

CUESTIONES CIENTÍFICAS

FOR  
RAFAEL ABVAREZ SEREIX  
INGENIERO DE MONTES

Un tomo de 226 páginas. Se vende á tres pesetas ejemplar en las librerías de Bailly-Bailliére, Murillo é Iruvadra.

REVISTA DE ESPAÑA

Esta notable publicación, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los días 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la índole de los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40.  
Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.  
Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60.  
Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75.  
Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50.  
Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.—  
Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leucadio Lopez, Cármen; Cuesta, Carretas; San Martín, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7.  
Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales.  
Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administración de la Revista, Justiniano, 6, principal izquierda.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN  
Educación completa de señoritas.—Clases de adorno.—Clases de solfeo, piano y dibujo.  
Los honorarios son módicos.

VALVERDE, 16

ROYAL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA  
LONDRES Y LIVERPOOL  
Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.838.000 rva., contra rva. 452.854.258'75 el año anterior

HERNIAS

Curacion radical. Piamonte, 20, bajo. De 6 á 8 tarde.

IMPRESA

DE  
EL CORREO

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como son: revistas, folletos, periódicos semanales, quincenales y mensuales, estados, circulares, mambretes, prospectos, recibos y obras de lujo, para cuyos trabajos cuenta con tipos de los más modernos en la tipografía.

5, San Gregorio, 5,

IMPORTANTE

Todos, absolutamente todos los hombres débiles, gastados ó impotentes como las mujeres estériles ó que no pueden tener hijos que se han sometido á las prescripciones del Instituto Médico celular de Barcelona, han recobrado las fuerzas, las energías y la vida propias de la edad del celo, y en los órganos más importantes de la naturaleza: en los de la reproducción y de la perpetuación de la especie.  
El tratamiento es nuevo y sencillo, y todo bajo la mayor reserva y á base del «fluido vital.» Consultas gratis; correo: Dirigirse: Instituto Médico-celular, calle de Aragón, 294, Barcelona.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS  
DE ESPAÑA

Esta Sociedad ha trasladado sus oficinas á la calle del CARMEN, 18, 1.º  
donde sigue admitiendo anuncios, reclamos y sueltos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.  
CARMEN, 18, 1.º

MÁSCARAS

EN LA GRAN FÁBRICA DE GUANTES

DE  
FERNANDO URIARTE

TUDESCOS, 1, ENTRESUELO

(casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

hay un grandioso y variado surtido en magníficos guantes para BAILES DE MÁSCARAS, tanto por sus colores como por sus largos, á precios tan increíbles, que ningún despacho puede competir con ellos, por ser fabricados en la casa.

PARA NIÑOS

Se hacen á capricho en dos horas.

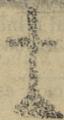
TUDESCOS, 1, ENTRESUELO

(casi esquina á la Plaza de Santo Domingo)

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiada en la Exposicion Farmacéutica Nacional. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que le recomiendan á menudo como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, íasis, falta de apetito, etc., etc., teniendo en ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda probado con decir que, en las exposiciones nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al mayor, Sr. Avinó, plaza de la Lana, 11, Barcelona.



Se reciben esquelas de defunción para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

LA ESPECIAL

FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES

DE  
JUAN DIAZ

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.

En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.

En escarbachos, rom, menta, crema de café, rosa y otros el inmejorable ACETE DE ANIS, el cual recomendamos al público pues fué el único que obtuvo premio en la exposicion de 1887, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos en esta capital y la Provincia.

JUAN DIAZ

Teresa Gil, 31.—Valladolid

MAQUINA

Se vende una de imprimir de cuatro máximas, sistema Marinoni.  
En la Administración de este periódico de razon.

25 Febr.) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 5)

AVENTURAS DE PICKWICK

relacion de los infortunios que pesan sobre ellos, para obtener de este modo recursos pecuniarios ó ropas viejas.

—Me complaceria mucho poderle prestar un traje para esta ocasion—le dijo al extranjero—pero Vd. es bastante delgado, y yo....

—Bastante grueso. Baco, dando vueltas, bajado de su tonel, abandonando los pámpanos al diablo y con calzones. ¡Ah, ah! Beba Vd. vino.

No sabemos explicar la indignacion de mister Tupman al oír el tono imperante con el cual el extranjero le obligaba á beber vino, el cual pasó por su garganta tan deprisa, como justamente escandalizado estaba de ver á un miembro influyente del Pickwick-Club comparado ignominiosamente á un Baco de á pie; pero despues de beber el vino, tósió dos veces y miró al extranjero durante algunos segundos con gran severidad. Pero viendo que permanecía completamente tranquilo bajo su mirada escrutadora, fué calmándose poco á poco y empezó á hablar otra vez del baile.

—Creo que si mi ropa le está tan grande—le dijo—la de mi amigo Winkle no le estará tan mal.

El extranjero midió de una sola ojeada el cuerpo de Mr. Winkle, y exclamó con satisfaccion:

—Creo que me estará perfectamente.

Tupman miró á su alrededor. El vino, que habia ejercido su influencia soporifera sobre Snodgrass y Winkle, iba haciendo sentir también á Mr. Pickwick su inmenso poder. Este gentleman pasó por todas las fases que preceden al letargo producido por el vino y por una comida fuerte. Habia subido á las alturas de la alegría para descender á los abismos de la tris-

teza. Como un mechero de gas cuando el viento penetra en el tubo, habia desplegado primero una claridad extraordinaria, despues cayó tan bajo, que apenas podia apercibirsele; despues de un corto intervalo brilló otra vez para luego apagarse por completo.

Se quedó con la cabeza apoyada sobre el pecho, y un ronquido continuo, era lo único que atestiguaba la presencia de aquel gran hombre.

Mr. Tupman tenia cada vez más deseos de ir al baile, para formar su opinion sobre las bellezas del condado de Kent; deseaba igualmente llevar consigo al extranjero, porque hablaba de los habitantes de la villa como si los conociera de toda la vida, mientras que él no conocia absolutamente á nadie.

Mr. Winkle dormia profundamente y Tupman conocia lo bastante el estado en que éste se encontraba para saber que, siguiendo el curso ordinario de la naturaleza, su amigo no despertaria más que para caer pesadamente en la cama. Sin embargo, aun estaba indeciso.

—Coja Vd. su vaso y beba vino—dijo el infatigable convidado.

Mr. Tupman siguió el consejo de éste, y el vapor de aquel vaso de vino disipó sus dudas.

—El cuarto de Winkle tiene comunicacion con el mio; si lo despierto ahora, no podré hacerle comprender lo que deseo; pero sé que tiene un traje completo en su saco de noche. Si se lo pone usted para ir al baile y se lo quita al volver, así podremos ponerlo en su sitio fácilmente, sin perjudicar á nuestro amigo en lo más mínimo.

—Admirable—respondió el extranjero—¡famoso plan! Donosa situacion, catorce trajes en mis maletas y obligado á servirme de la ropa agena.

Lo que me sucede es verdaderamente curioso, —Es preciso tomar los billetes—dijo mister Tupman.

Para evitarnos el trabajo de cambiar los dos, vamos á ver cuál de nosotros paga los dos billetes. Tire usted una moneda, y yo pido; si no

acuerdo, pago los dos billetes. Cara, dijo; cayó la moneda, y el extranjero ganó.

Condenado por la suerte, Mr. Tupman llamó, compró los dos billetes y pidió una luz. Un cuarto de hora despues el extranjero estaba ataviado por completo á costa de M. Winkle.

—Es un traje nuevo—dijo Mr. Tupman, mientras que el extranjero se miraba al espejo con satisfaccion;—es el primero que sale adornado con los botones de nuestro club;—é hizo observar á su compañero los grandes botones dorados, sobre los cuales se veian las letras P y C á cada lado del busto de Mr. Pickwick.

—P. C.—repitió el extranjero—graciosa divisa; el retrato del viejo filósofo, con P. C. ¿Qué significa esto?

Mr. Tupman, con indignacion mal comprimida, á causa de la ignorancia de su compañero, y ahuecando la voz, le explicó el símbolo místico del Pickwick-Club; mientras tanto, éste se volvía para verse en el espejo cómo le sentaba el traje por detrás, cuyo talle le subía lo menos dos dedos.

—Un poco corto de talle, ¿no es verdad? Como las levitas de los carteros; parece hecho por contrata; misteriosos destinos de la Providencia; para los hombres pequeños, trajes grandes; para los grandes, trajes pequeños.

Y hablando de esta suerte, el nuevo compañero de Mr. Tupman acabó de abotonarse su traje, ó, mejor dicho, el de Mr. Winkle, y poco despues los dos admiradores del bello sexo subian juntos la escalera que conducía al salon del baile.

—¿Qué nombres, caballeros?—dijo el criado que estaba á la puerta.

Mr. Tupman se adelantó para decir su nombre y calidad, pero el extranjero le detuvo diciéndole al oido:

—Ni una sola palabra; el mejor de los nombres es el que se calla; nombres famosos en una reunion pequeña, pero cuando esta es grande, el que más efecto produce es el de incógnito.

Dos gentleman de Lóndres, nobles forasteros no importa quien.

La puerta se abrió ante estas últimas palabras pronunciadas en voz alta, y Mr. Tupman entró en el salon seguido de su compañero.

El lugar donde se celebraba la fiesta era una larga habitacion, rodeada por banquetas bajas con paño carmesí y alumbrada por lámparas puestas en arañas de cristal.

Los músicos estaban cuidadosamente repartidos sobre una plataforma, y todo su repertorio se reducía á un par de walses y otras polkas, que se sucedian matemáticamente, una habitacion vecina habia dos mesas de juego, en las cuales cuatro señoras no muy jóvenes y otros tantos caballeros jugaban alegremente al whist.

Cuando los músicos dieron fin á la pieza estaban tocando, al entrar nuestro personaje los bailarines se pusieron á pasear, y ellos colocaron en un rincon, para desde allí contemplar á las personas reunidas en el salon.

—Encantadora mujer—suspiró Mr. Tupman.—Tenga Vd. paciencia un momento, y serváremos todo; los aristocráticos no han olvidado todavía. ¡Tiene gracia! Los empleados inferiores de marina no hablan á los inferiores, éstos no hablan á los burgueses, los burgueses no hablan á los comerciantes en pequeña escala, los comisarios de policía no hablan á los señores.

—¿Quién es aquel muchacho de rubios ojos y enrojecidos ojos, que lleva aquel traje fantástico?

—¡Silencio! ¡Ojos enrojecidos, traje fantástico, cabellos rubios, vamos ya veo quién es! ¡chut! Ese traje es un distintivo, es el Bécasse. Pertenece á la distinguida y numerosísima familia de los Bécasse.

—¡Sir Tomás Clubber, lady Clubber y miss Clubber!—gritó con voz estentórea el criado destinado á anunciar.

Una profunda sensacion experimental de los dos cuantos estaban en el salon, al ver que á un enorme gentleman, vestido de azul y